

# LA LUCHA

REDACTOR, ADMOR.  
Y EDITOR,

JUAN M<sup>o</sup> MURILLO

ADMINISTRACION:  
7<sup>a</sup> Avenida, Oeste, n<sup>o</sup> 140.  
Frente al Liceo.  
VIDAL QUIROS

SEMIDIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

San José, domingo 20 de junio de 1897.

NÚMERO I

## DR. B. MARICHAL M. CIRUJANO DENTISTA

Con diploma de la Universidad Nacional de Colombia é incorporado en la FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA  
5<sup>a</sup> AVENIDA ESTE. No. 225.

DIARIAMENTE

Despacha de las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 m. á las 4 de la tarde.

Relojería, Joyería y Platería

LA ESMERALDA

SOTO Y QUESADA

Contando en Europa con un agente que conociendo el gusto del país, escoje nuestras mercaderías, no dudamos en afirmar que nuestra JOYERIA está en condiciones de satisfacer los gustos más exigentes y delicados, tanto en mérito artístico, cuanto por la calidad de los materiales empleados en su fabricación.

Mirad los escaparates y os convencereis

En cuanto á precios la casa SOTO & QUESADA es ya bien conocida por su modicidad. No necesitamos enumerar nuestras mercaderías; todo lo que las fábricas europeas y americanas del ramo producen verdaderamente digno de atención, lo poseemos.

Sin embargo, hacemos mención especial de la joyería para niñas, donde se encuentran aderezos completos con collar, pulseras, anillo, prendedor y aretes, todo en un solo estuche, y objetos plateados de fabricación inglesa.

## HOTEL BRANCES

Este establecimiento ha sido comprado por el señor don EUGENIO LAMICQ, y por cuenta de dicho señor están las cuentas del activo y pasivo desde esta fecha.

A. ORTUÑO, E. LAMICQ,  
Junio 15 de 1897.

## LA JUNTA GENERAL

De accionistas de la Compañía Bananera de Matina, acordó en su sesión del 7 de los corrientes poner en venta su plantación de Matina; y al efecto de aquí al día lunes 21 de junio próximo se recibirán propuestas de compradores, en pliego cerrado, las cuales serán sometidas á la Asamblea General para su admisión ó rechazo. El Administrador don Tomás H. Penny suministrará todos los datos que se le soliciten, sobre derechos de la Compañía, extensión de los terrenos, cultivos &c. Los pliegos se dirigirán al infrascrito secretario, con la siguiente leyenda: "Propuesta para la finca."  
San José, 16 de mayo de 1897.

El Secretario, EMILIANO PADILLA.

### CONDICIONES:

LA LUCHA saldrá los miércoles, viernes y domingos.  
Suscripción por mes. . . . . \$ 1-00  
Número suelto. . . . . 10 cs.  
Avisos y comunicados, precio convencional.

## Dr. M. FISCHER CIRUJANO DENTISTA AMERICANO.

Frente á la Plaza de Artillería  
Antiguo despacho de los Doctores Calnek y Ulloa

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

— PRECIOS MÓDICOS —

SCHWARTS LOWE & CO. — COMERCIALES — SAN JOSE — COSTA-RICA.

### BOTICA LA VICTORIA

Acaba de recibir  
Drogas; Medicinas y Productos Químicos  
Medicinas de Patente  
Esponjas, Jeringas, Jabones, Cepillos, etc.

### PERFUMERIA

ARTICULOS de TOCADOR y de fantasía, y todos los artículos que generalmente se hallan en una botica.  
Se confeccionan cuidadosamente las recetas de los médicos y se despachan con exactitud todos los pedidos  
Se despachan todas las mercancías muy escrupulosamente, y se garantiza que son como se las representa.  
Ventas al por mayor á largos plazos.  
San José—Costa Rica.  
Administrador—Andrés Zúñiga

## BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, Nms. 37 y 39 Sur

Este establecimiento es uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas, importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América  
La Botica más barata en el despacho de recetas, las que son atendidas por empleados competentes.  
Ventas al por mayor en cuenta corriente, á plazos de 4, 6 y 8 meses, con buenas garantías.  
Vende también muy barato, pero al contado, y en este caso con el 6 0/10 de descuento.

## LA GRAN VIA

Gran Almacén de géneros y abarrotes  
EL MAS EXTENSO SURTIDO  
TODO NUEVO Y DE LA MEJOR CALIDAD  
VENTAS EXCLUSIVAS POR MAYOR

PRECIOS LOS MÁS BARATOS

ESQUIVEL HERMANOS

## LOS COLONOS EN CIRCULACION

En el lugar conocido con el nombre de "Barrio de Amón," se vende en ventajosas condiciones un lote de 600 varas cuadradas, en magnífico punto.

El comprador sólo tendrá que desembolsar una pequeña suma, y por mensualidades de \$35 00 cubrirá el resto del valor.  
Para que se vea que es una verdadera oportunidad de comprar y construir, consúltese en la oficina de los señores

FELIPE J. ALVARADO & Co,

## LINEA ATLAS

Itinerario que observarán los vapores  
Durante los meses de junio y julio de 1897

ADIRONDACK	Junio	21
ALLEGANY	"	28
ALENE	Julio	5
ALTAI	"	12
ADIRONDACK	"	19
ALLEGANY	"	26

NOTA.—No se comprometerán pasajes para el vapor ALTAI antes de su llegada á Limón.  
Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York y todos los puertos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH, Agente.

## PANADERIA "EL GALLITO"

DE  
JOSE BOIX

En este establecimiento se vende Harina fresca de superior calidad á precios que no tienen competencia en esta plaza, pues se importa directamente.  
Además acaba de recibir manteca frita marca Smith, en tercerolas y cuñetas de 100 y de 50 libras.  
Harina fresca EL GALLITO y del MOLINO VICTORIA.  
Canfin ASTRAL, papel de envolver, & & &



LA LUCHA

LA LUCHA

Al amparo de la ley, que permite expresar libremente el pensamiento mientras no se injurie ó calumnie por su medio, emprendemos la publicación de este periódico. Lleva por título *La Lucha*, porque lucha constante, sin tregua, es el periodismo, y mucho más donde son tan múltiples las dificultades y los obstáculos que al paso salen de quien á tan delicada labor se consagra. Pero *La Lucha* viene ahora con mayores títulos á ese nombre, porque se inicia ya el movimiento que precede, por lo común, en nuestras pequeñas democracias, al cambio de personal del gobierno, y por ese motivo los partidos se aprestan, aunque todavía no con la franqueza y decisión deseables, á trabajar porque la elección de mandatario para el nuevo período recaiga en la persona más merecedora de su confianza ópiniones. En el concierto de fuerzas morales y de ideas que han de entrar en liza con el propósito de conseguir una victoria legal, que á la patria reporte bienestar y al pueblo libertad y garantías efectivas en el ejercicio de sus más sagrados derechos, debemos nosotros tomar parte activa y para ello fundamos *La Lucha*, que como palenque ofrece hoy á todos los ciudadanos sus humildes columnas.

No deja de preocuparnos y de producirnos algún desaliento la atmósfera de raro fatalismo que ahora envuelve á los costarricenses, con excepciones pocas. Piénsase que la reelección es ya un hecho al cual nada puede oponerse, —ni la voluntad nacional en masa,—y se cruzan todos de brazos y se resignan á soportar la suerte que el hado nos depare, como si cualquier esfuerzo fuera inútil y cualquier sacrificio vano para contrarrestar la marea de los acontecimientos, previstos, que se imponen, como decreto divino, al pueblo entero. Así no lo entendemos nosotros. El señor Iglesias ha obtenido la reforma del artículo 97 de la Constitución para que la contienda electoral, que está á las puertas, se libere con mayor suma de garantías, con

libertad más amplia que otra alguna en los anales de nuestro pueblo: quiere él que si la voluntad nacional lo designa para Jefe del Poder, como lo espera probablemente, no haya cortapiza legal que se oponga al voto de sus conciudadanos. Sinceramente creemos que ahora desea, para su satisfacción íntima, para su descargo de su conciencia, ser realmente electo por la mayoría de los costarricenses, sin que para alcanzar tal resultado hayan de emplearse manipulaciones ó recursos que poniendo en tela de juicio la libertad de los sufragantes, empañe ó turbe esa grata satisfacción.

Quiere decir, pues, que tendremos, por la conveniencia misma del señor Presidente Iglesias, todo el campo necesario y el aire bastante para luchar en las elecciones que se aproximan. El fatalismo de muchos no tiene razón de ser y debemos combatirlo, para que más tarde no pueda acusarse á la presente generación de criminal indolencia, de escepticismo absurdo, trascendencia para la patria.

Por lo demás *La Lucha* servirá los intereses generales del país, cumplirá con el deber de denunciar los abusos é irregularidades que cometan los servidores del pueblo, insertará en sus columnas artículos sobre asuntos de conveniencia general, comercio, industria, ciencias, artes y literatura; en fin, cuanto con el periodismo se relacione será objeto de nuestra atención y de nuestras labores. Escribiremos con libertad y con franqueza, procurando no lesionar el derecho ajeno, ni dar cabida á la injuria ni á desahogos de mezquinos sentimientos.

Nos ponemos, en estas condiciones, bajo la protección del público, esperando merecerla siempre por nuestra conducta periodística. Queremos trabajar honrada é independientemente, fundar una empresa que al par de utilidad para los demás nos reporte á nosotros la necesaria para nuestra subsistencia. Ya se conoce el credo político que profesamos, ya hemos dicho otras veces cómo entendemos la misión de la prensa. No tenemos, pues, más que agregar.

FELIX A. MONTERO

Lejos de la patria, proscrito por los mismos que fueron sus amigos políticos, decepcionado, triste, acaba de morir, en un puerto del Salvador, el Licenciado don Félix A. Montero.

Era un hombre notable en Costa Rica. No queremos apurar aquí los recursos del ditirambo. Un hombre notable y nada más, decimos, por que el respeto nos lo veda. Cualquier otro adjetivo podría pasar aplicado al Licenciado Montero, pero no queremos que la envidia, la pasión, nos entablen reclamo.

No tenemos á la mano datos biográficos que aquí serían muy del caso. Apenas á grandes rasgos conocemos la vida del ciudadano modesto, que supo abrirse campo hasta las cimas de una popularidad envidiable, basada en méritos y virtudes cívicas no comunes por desgracia.

Le conocimos cuando hacía su carrera de abogado en la Universidad de Santo Tomás. No descollaba por su talento, pero sí sobresalía por la perseverancia inquebrantable con que se entregaba al estudio, por la tenacidad con que luchaba en la persecución de sus propósitos. Circunspeto, laborioso, humilde, digno, permaneció oscuro en los primeros años de su juventud.

En el año de 1889 y siguientes, el Licenciado Montero salió de la penumbra. Hubo entonces—ya es sabido—un serio despertar del patriotismo: los hombres de ideas, los hombres de acción, la juventud vigorosa, los ciudadanos todos, se alistaron en las filas de los combatientes. Y fué el abogado apenas conocido, el sencillo hijo de Santo Domingo, uno de los que más se distinguieron por lo levantado de sus ideas y la firmeza de sus convicciones.

Ocupó en 1890, con rectitud y entereza nunca desmentidas, jamás vacilantes, un puesto en los bancos del Congreso. Desde allí trabajó con patriótico afán por el bien del país; fué de los más esforzados campeones que hicieron guerra al privilegio del Banco de Costa Rica, se empeñó en dar nueva vida á la extinguida Universidad de Santo Tomás, consiguiendo en mucha parte sus propósitos,

y cuando el Poder Ejecutivo cometió errores y abusos, lo combatió con energía y lealtad, cumpliendo como bueno los deberes que contraía al aceptar el cargo honoroso de Representante del pueblo.

Comenzó entonces la popularidad y el prestigio de que llegó á gozar después el Licenciado Montero, con títulos mucho más legítimos que otro alguno en los últimos veinte años. Fué jefe de un partido numeroso, y entendemos que en otras circunstancias y en otro medio ambiente, habría subido al solio con general satisfacción.

Envuelto, no sabemos aún si con justicia ó sin ella, en las mallas del célebre proceso que se siguió con motivo del atentado contra la vida del señor Presidente de la República,—atentado por todos conceptos condenable,—sufrió larga prisión y al cabo fué sentenciado al destierro. Partió resignado, protestando ser inocente, pero sin humillarse nunca. Agobiado por las decepciones, casi olvidado por sus amigos, debió experimentar todas las amarguras de la proscripción y de la nostalgia. Y murió al fin, de seguro pensando en el porvenir de su patria que tanto amaba y á la cual consagró, aunque sin éxito ostensible, sus energías de patriota sincero, su actividad, su inteligencia y hasta su fortuna.

¡Sensible pérdida para Costa Rica, dura lección para los que por el bien de sus conciudadanos trabajan y se desvelan!... Pero no, la ingratitud y el olvido no serán el premio del luchador incansable, del abnegado patriota, del digno cuanto desgraciado proscrito.

(De *El Figaro*.)

COLABORACIÓN

La reelección y sus peligros.

I.

Cuanto se ha escrito en favor de la reforma del artículo constitucional que prohibía la reelección, no nos parece que se haya combatido con acierto. La verdad es que el principio de alternabilidad en el Poder no se apoyaba en esa como base que las Municipalidades y el Congreso de la República acaban de echar por tierra: que los períodos cortos de gobierno son perjudiciales, porque no

permiten el planteamiento y resolución de los principales problemas de cada programa presidencial: que á veces son nocivas las luchas electorales continuadas, por los odios que despiertan, por las divisiones que engendran, por los desbordes que suelen ser sus obligados compañeros.

Para nosotros la cuestión es diferente.

Si fuera nuestra Constitución Política emanada de la voluntad del pueblo,—no herencia de un dictador en su lecho de muerte,—y allí estuviera consignada la reelección, la aceptaríamos porque tendría de antemano la sanción necesaria. Si por la iniciativa de un tercio de los Diputados al Congreso, y con todas las formalidades prescritas, hubiera venido la reforma como expresión de la voluntad nacional, no tendríamos una palabra de censura para el procedimiento. Mas lo que ha sucedido es, sencillamente, que, á una indicación del señor Presidente de la República, todas las Municipalidades, como despertando de un sueño, le señalan á la Carta fundamental un defecto grave, precisamente el de que no permite la continuación de la misma persona en el Poder durante dos períodos consecutivos; y con un apresuramiento indicador de no escaso interés de partes, solicitan que el Congreso reforme aquello que tan atentatorio les parece contra el derecho de los ciudadanos para elegir el gobernante que á bien tengan. (¿Por qué no se fijaron en otros defectos de la Constitución, que verdaderamente requieren remedio?) Cae de pronto el Congreso en la cuenta de que de veras las Municipalidades(?) tienen razón y, cuando otras reformas anteriores, de mayor trascendencia y más importantes, aguardan todavía el turno en las carpetas de la Secretaría, la solicitada por las Municipalidades(?) se despacha de preferencia, y en menos de dos meses el asunto queda terminado.

No podemos menos de admirar la habilidad, el talento, el rápido golpe de vista del señor Iglesias. Al principio de su gobierno tenía en contra no sólo la opinión general, sino también muchas de las corporaciones municipales. Con arte envidiable ha sabido conquistarse á varios



de sus principales enemigos, la opinión pública ya no le es tan adversa, las Municipalidades todas son suyas. Preparado así el terreno, por medio de halagos, promesas y auxilios bien distribuidos— para obras públicas, plazas, puentes, templos etc.,—pendientes los ánimos de los grandes proyectos emprendidos ó apenas iniciados y diestramente retrazados en su curso de realización, el golpe se dió, con tan certera puntería que el blanco quedó negro; por el efecto del disparo, ya se entiende.

Hagamos ahora una franca manifestación, como resultado de las anteriores reflexiones y de otras que van más adelante. El señor Iglesias, en el Poder, es un peligro gravísimo para las libertades públicas; no por ineptitud, ni falta de actividad, ni carencia de acierto; sino por lo contrario de todo eso. Político de los más hábiles y audaces que hemos conocido, de talento muy claro y mirada muy honda y de mucho alcance, insinuante, firme en sus empeños, tenaz, infatigable, lo hemos visto conseguir cuanto se propone. Subió al Poder sin partidarios, en lucha con otros candidatos que contaban por millares sus adeptos, se ha ganado el favor de la llamada opinión pública, es temido de sus enemigos y hay quienes no dudan que será reelecto para ejercer el mando. Lo cierto es que tiene en sus manos al país entero, lo puede manejar á su antojo, casi como su dueño. Durante su administración ha demostrado que los obstáculos no existen para su voluntad inquebrantable. Ha derogado ó hecho derogar leyes que no le convenían y dictado otras adecuadas, maneja con el dedo meñique todos los resortes de la máquina administrativa y aun de los tribunales de justicia han emanado sentencias que no le han sido desagradables, en procesos que... le interesaban mucho; y por último acaba de evidenciar que cuando quiera puede variar ó modificar *ad libitum* la misma Constitución.

Conociendo esto, comprendiendo bien estas verdades ¿hay quien niegue que don Rafael Iglesias en el Poder constituye gravísimo peligro para las libertades públicas?

Se alarga demasiado este artículo y aun nos quedan comentarios por hacer. Continuaremos otro día.

ROCHEFORT.

**Cosas veredes...**

*El Herald de Costa Rica* ha esgrimido los filos de su pluma, en defensa de don Rafael Iglesias, contra el modesto pero muy digno y viril ciudadano señor don Zenón Castro. La intención del ingenioso escritor es ridiculizar al señor Castro, y lo hace sin consideración á los méritos que lo enaltecen, no como político artero, Maquiavelo en miniatura, sino como patriota de corazón, honrado, leal y valiente.

De paso afirma *El Herald* cosas que no son exactas. Que el señor Iglesias es el César ó el Napoleón de la lucha del 89, en la que, si triunfó la candidatura del Liedo. Rodríguez, el éxito fué debido al ardid meditado y á la revolución enérgica y juiciosa de Iglesias; que ninguno de los jefes del Partido Constitucional reunía las condiciones de juicio, cálculo y mirada sobre el porvenir que el susodicho señor Iglesias; y en fin, que éste, sus victorias, su paso fácil y *campeador* al través de siete años, prueban ostensiblemente que el 89 sólo se luchó por y para don Rafael, por lo cual deben vanagloriarse los que como don Zenón Castro llevaron sobre sus hombros las andas del santo.

Alguien dice á esto que lo que hubo en el fondo de todo fué, de parte del pueblo, una buena fe y candidez muy acentuadas, de que se valió el *maquiavelismo* más refinado para conseguir sus intentos ambiciosos. Engaño, ficción y *tartufismo*; dolo malo, como dicen los leguleyos.

UN ALUDIDO.

**GACETILLAS**

*Cordial y atentamente* saludamos á nuestros colegas de la prensa. Desde luego hacemos presente que, en el caso de entrar en contradicción, seremos francos y claros cuanto cabe, pero sin perder de vista los deberes de cortesía y compañerismo.

*Ecos políticos.*— El "Club Costarricense" hubo de celebrar el jueves su segunda reunión en el local del Teatro Variedades. Concurrieron á ese acto muchas personas distinguidas, principalmente de Heredia; se pronunciaron discursos fogosos, patrióticos, entusiastas. Ojalá que no haya motivo para el desaliento y que los ciudadanos todos comprendan y practiquen su deber en las presentes

circunstancias, imitando la conducta levantada de los fundadores del "Club Patriótico", en Heredia, y del "Club Costarricense" en esta capital.

*Ciudadela de policía.*—Parece que actualmente se están haciendo construcciones en el lugar comprado por el Gobierno para destinarlo á cárceles ó penitenciarias, casas de corrección de menores y de detención para vagos. El señor Ministro nada nos dice acerca del particular en la Memoria de Policía, y es sensible, porque así no sabemos á qué atenernos. ¿Qué se está construyendo ahora? ¿Se ha celebrado contrato para esos trabajos? En fin ¿qué hay de todo eso?

¿Por qué se oculta la medida del Ejecutivo dictada en días de meses pasados y que consistió en coger á unos cuantos infelices y mandarlos, sin forma de juicio, á San Carlos y á Golfo Dulce? Al Congreso no se le ha dado cuenta de ese rasgo heroico. ¿Por qué ocultarlo, "si se ha visto que era bueno?"

*Reuniones.*—Hoy deben celebrarse varias. La de la "Sociedad Costarricense de Seguros de Vida", á la 1 p. m.; la de la "Hermandad de Caridad" á las 12 del día y parece que otra del "Club Costarricense."

¿En qué país vivimos.— El colega de "El Herald" manifiesta sorpresa de que "los peroradores valientes y resueltos" que pronunciaron discursos de buen temple en la sesión política del jueves, en Variedades, "aun vivan en sus casas, coman y duerman" á sus horas. Nos sorprende la sorpresa del colega, porque en situación normal, sin suspensión de garantías y sin otra alguna novedad, no vemos qué pretexto podría invocarse para proceder en otra forma que la adoptada por el Gobierno. Sería, de otro lado, romper la unidad de miras y la conveniencia particular, como si dijéramos quitarse la máscara, violar las libertades y derechos que la Constitución consagra, por la simple manifestación de opiniones políticas en que el abuso tiene ahora correctivo legal completo. Don Rafael Iglesias, sépalo *El Herald*, no es un tirano vulgar.

*Zarzuela.*—Pronto llegará á esta República la Compañía de Zarzuela COLÓN que dirige el señor don Enrique Zimmermann. Según el elenco que hemos visto cuenta con un numeroso cuerpo de artistas y trae además buen repertorio de óperas, operetas y zarzuelas. Deseamos que satisfaga á nuestro público la Compañía COLÓN.

*El Espectador.*— El martes

próximo saldrá el primer número del semidiario que redactarán los señores don Ernesto Martín y don Alfredo Gómez Jaime, jóvenes inteligentes, escritores de vuelo y caballeros digno de aprecio.

*Nuevo Cantón.*—En el Congreso se discute actualmente un proyecto de ley por el cual se crea un nuevo cantón en la provincia de Cartago. De la mayor conveniencia nos parece tal proyecto. Cuando San José, Heredia y Alajuela tienen cinco y más cantones, Cartago, no menos extensa que esas provincias, apenas aparece dividida en tres, con perjuicio de los intereses de las poblaciones alejadas del centro, cuyos intereses no siempre pueden manejarse bien, por falta de aproximación y conocimiento exacto de sus necesidades y elementos. Por eso creemos que el asunto debe estudiarse atentamente por el Congreso á fin de que se resuelva lo más conforme con el bienestar y buena marcha administrativa de los vecinos y circunscripciones á quienes favorece la creación proyectada.

*De necesidad* creemos que es la colocación de uno ó más individuos de policía al frente de las escuelas de varones, á las horas de entrada y salida. Los desórdenes que forman los alumnos de esos planteles son intolerables, y lo mismo que la

incomodidad que causan á los transeuntes con la manía de situarse en las aceras, impidiendo el paso á todo el mundo.

**AVISOS**

**OIGA USTED**

Son pocas las personas que no conocen, que no han visitado

LA BARBERÍA POPULAR situada frente al Hotel Milán, en la 6ª Avenida O.; por eso solamente ponemos este aviso, es decir, para que Ud. sepa que ese establecimiento cuenta con oficiales *ñeques*, que además de sus conocimientos en el oficio, saben lo que es decencia, aseo, educación y actividad, dejando, por esto, complacidos á los clientes más delicados.

Hay de venta en esa Barbería, corbatas finas, y muchas mercaderías propias del ramo, buenas y baratas.

Que la pase usted bien, amigo, no olvidándose de lo dicho en estas líneas.

El Lic. ANIBAL SANTOS ha trasladado su bufete á la 7ª Avenida Oeste, N.º 181

**LA SASTRERIA DE RAMON CERDAS**

Se hace más famosa de día en día. Tiene un magnífico surtido de géneros, en donde los elegantes pueden escoger y quedar satisfechos. Mucha exactitud en cumplir los encargos, mucho esmero en la confección de vestidos, mucho buen gusto en el trabajo, en fin, mucho de todo.

Pero las *Capas españolas* han aumentado el crédito no común de este establecimiento, situado 50 varas al Oeste del Parque Central.

**LA BUENA AVENTURA**

Y la PULPERÍA DEL CARMEN ofrecen al público un surtido magnífico de abarrotes, especialidad en vinos y licores, exquisitos por su calidad sin rival y sabor delicado; y todo lo que es posible encontrar en establecimientos de ese género.

Empleados públicos de categoría, periodistas, poetas, comerciantes, en fin, todo el mundo visita LA BUENA AVENTURA para hacer allí sus compras, libar una copa ó pasar un rato de solaz. Porque allí todo es bueno, fresco, abundante, variado y ameno.

**LIBRERIA MOYERAA DE ANTONIO FONT**

Es la de moda. Los particulares, las Juntas de Educación, los abogados, médicos, literatos, etc., etc., se proveen allí de las mejores obras, libros de textos, útiles para escuelas, útiles de escritorio y de todo cuanto es necesario en los estudios, bufetes, bibliotecas y colegios. Además tiene la *Librería Moderna* un excelente taller de encuadernación en donde se trabaja con solidez, buen gusto y esmero.

Precios incomparablemente módicos



## ¡MUSICA!

El infrascrito avisa que está dispuesto á dar CLASES DE VIOLIN.

También tocará en conciertos, soirées y funciones de Iglesia. Puede ir á provincias.

Todo á precios moderados.  
ISMAEL CARDONA.

## SE VENDE

Una magnífica volanta americana. En esta redacción se darán informes.

R. CRUZ POMBO

MEDICO Y CIRUJANO

Despacha en su Botica, sita en la Calle de la Estación 5ª Avenida, Este, Bajos de la casa de don Florentino Montenegro, frente á la antigua CABAÑA, hoy LA GIRALDA del señor Soley.

En esta Botica, una de las mejores en su clase, se expenden drogas y especialidades farmacéuticas, tales como la Peleterina de Tanret (el famoso ténida), Peptonato de hierro Robin, Cocaina Midy, Grajas Rabuteau, Grajas de protoyoduro de hierro y maná de Foucher, Bromidia de Roberto y Cia Pastillas Palangie, etc., etc., artículos importados directamente de la FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA, propiedad de los señores Buchet & Cie., de París

## BOTICA ORIENTAL.

Con este nombre he establecido un pequeño negocio de medicinas en el piso bajo de la casa del doctor Rucavado, contiguo á su despacho y frente al Mercado. Mi botica tiene, desde ahora, surtido suficiente para atender á una regular demanda de menudeo; la calidad y precio de las mercaderías, al igual de las casas de más confianza; y el servicio, como resultado del orden y limpieza que le sirven de régimen interior. Al solicitar respetuosamente el favor del público, permítome presentar,—á falta de otras recomendaciones,—la de haber trabajado once años en la antigua botica de los doctores Durán y Núñez y tres años y medio en la Botica Francesa. Si algo significa la experiencia que, al servicio de tan respetables casas, pueda haber adquirido, me es grato ponerla á la disposición de quien tenga á bien favorecerme con sus órdenes. — SAN JOSE, MAYO DE 1907.

FRANCISCO JIMENEZ NUÑEZ.

## CASA DE ALTO

En el centro de San José se alquila á precio moderado. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia grande; baño, balcón á la calle y seguridad contra incendios.

Por corto ó por largo tiempo puede hacerse el contrato.

Verse con doña Mariana de Vars de Argüello ó con don Manuel su hijo,---Oficina de EL FIGARO.

## SE VENDE

una partida de café del año pasado sumamente barato.

En esta oficina se da razón.  
San José, C.R. 24 de mayo de 1897.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



**FESS-ORIZA**  
Perfumes Suaves y Concentrados  
SURTIDOS EN TODOS OLORES  
PERFUMERIA ORIZA  
de L. LEGRAND  
Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL  
11, Place de la Madeleine, Paris  
SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

Baltasar Valeriano

VENDE MUY

buen almácigo

de café, de uno y dos años de edad, en San Juan.

EN VENTA

La espaciosa CASA DE DOS PISOS que perteneció á don ARTURO MORELL, situada al lado Norte del Parque Central. Es un magnífico punto, tanto para comercio como para habitación. Las propuestas deben dirigirse al infrascrito albacea de la testamentaria del señor Morell.

DR. T. M. CALNEK.

TIP. DE "EL FIGARO."

7ª Avenida, Oeste, n.º 236.

## SEXTETO MUSICAL

Se ha organizado nuevamente uno, compuesto de

Bandurrias, Guitarras y Violín,  
Para Banquetes, Conciertos,  
Bailes y Serenatas.

Como tiene repertorio extenso de los mejores autores, ejecutará desde la música más clásica hasta la más ligera. En este sexteto figuran los principales bandurristas de la ESTUDIANTINA FIGARO ESPAÑOLA, los cuales ofrecen sus servicios al público, garantizando la mayor actividad y cumplimiento en los encargos que reciban.

Los que necesiten dicho SEXTETO, pueden dirigirse á la BARBERÍA DE PEDRO MUÑOZ, al Oeste del HOTEL GIULIANI.

VICTOR MALTES.

## Jardinería artística

— D E —  
ANDERSON HNOS.

El que suscribe, quien ha sido durante un año encargado de los Parques Públicos, se ha retirado de dicho empleo para poder dedicarse á la formación de jardines particulares.

La satisfacción que la generalidad del culto público costarricense ha manifestado acerca de mis trabajos, por medio de la prensa, me impuso á entregarme á este ramo de mi profesión, para el cual presenta Costa Rica un terreno tan amplio pero mal desarrollado, con todos los medios que mis conocimientos ponen á mi alcance. Los años que he practicado en Italia, Francia y Alemania me dejan materiales de mucho mérito para satisfacer al ilustrado público costarricense. Los que quieran aprovecharse de lo aparente de la primavera (principio de la estación lluviosa) para convertir sus solares en sitios en donde crezcan en profusión artística flores y plantas, pueden dirigirse á su atento y S. S.

ALFRED ANDERSON.

JARDINERIA ARTISTICA

Tiene siempre un variado surtido de plantas y flores para decoraciones. Se ejecutan trabajos en decoraciones para bailes y bodas.

Especialidad en coronas y fantasías en flores vivas. Trabajos rústicos como glorietas, muebles de guayabo para jardines, marcos para retratos, etc.

En la relojería de Adolfo Sáenz se reciben encargos.

## BOTICA ALEMANA

Tenemos en venta las conocidas preparaciones para la dentadura: Agua, Pasta y Polvos dentífricos de los Jacobinos de San Emilión, los cuales fortalecen las encías, perfuman el aliento y limpian y pulen el esmalte de los dientes, ejerciendo además una influencia antiséptica que preserva contra las enfermedades que dañan ó destruyen los dientes. El agua dentrífica puede usarse sin diluir para la curación de dolores de muelas, siendo infalible y casi instantáneo el alivio. Del uso de estas preparaciones se deben la conservación y proverbial blancura de los dientes de los Jacobino.

Botica Alemana

Ya llegaron el Extracto de Malta y el Aceite de Bacalao, también las Pastillas de Hemoglobina que tanta falta han hecho á nuestros clientes. Ya pueden empezar de nuevo los convalecientes y los faltos de sangre á reponer sus fuerzas, pues á la influencia reconstituyente del Extracto de Malta, Aceite de Bacalao y Pastillas de Hemoglobina no hay Anemia, ni clorosis, ni debilidad constitucional que no ceda. Alimento de Mellin y Jarabe de Hipofosfitos acaban de llegar también. Té negro superior de la última cosecha.

Todo esta á disposición de nuestros apreciables clientes; precios sin competencia.

## A QUIENES INTERESE

Durante mi ausencia de este país, queda con mi poder generalísimo mi hijo

BARTOLOME MARICHAL C.

San José, 27 de mayo de 1897.

B. MARICHAL.